ACCESO A LA JUSTICIA SERVICIO Y CIUDADANIA



RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO 2017 - ENERO 2018



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA



Consejo de la Judicatura

Director/a Provincial

Dra. Linda de las Mercedes Amancha Chiluisa

Elaboración

Unidad Provincial de Planificación de Tungurahua

Fuente de Información

Direcciones Nacionales / Direcciones Provinciales Ambato – Ecuador

Enero 2018 www.funcionjudicial.gob.ec



Contenido

In	troduc	ción	5
1.	La	ransformación de la justicia	7
	1.1.	Introducción	7
	1.2.	Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia	7
	1.2.	I. Tasa de Resolución	7
	1.2.	2. Tasa de Congestión	8
	1.2.	3. Tasa de Pendencia	9
	1.2.	4. Código Orgánico de General de Procesos - COGEP	10
	1.3.	Promover el óptimo acceso a la justicia	11
	1.3.	1. Cobertura de jueces	11
	1.3.	2. Cobertura de fiscales	12
	1.3.	3. Cobertura de defensores públicos	12
	1.3.	4. Oficinas de mediación	12
	1.3.	5. Juezas y jueces de paz	13
	1.3.	6. Parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz	13
	1.4.	Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios	13
	1.4.	l. Protocolo archivístico	13
	1.5.	Combatir la impunidad contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana	14
	1.5.	l. Audiencias fallidas en ámbito penal	14
	1.5.	2. Caducidades de prisión preventiva	15
2.	Ges	tión Administrativa	17
	2.1.	Introducción	17
	2.2. Polític	Cumplimiento de las actividades contempladas en la Programación Anual de la ca Pública – Plan Operativo Anual (PAPP/POA) alineadas a los objetivos estratégic	cos
	de la l	Función Judicial	17
	2.3.	Articulación de políticas para la igualdad orientadas a grupos de atención priorita 19	ria
	2.4.	Mecanismos de Participación Ciudadana aplicados	20
	2.5.	Difusión y comunicación de la gestión institucional	25
	2.6.	Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	27



	2.7.	Nivel de cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad durante la	
	Rendi	ción de Cuentas 2016	27
3.	. Ejed	cución presupuestaria	29
4.	Con	iclusiones 2017	30



Introducción

En la gestión y administración de los asuntos públicos, la rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía, por medio del cual se informa sobre las acciones realizadas por cada institución. La ciudadanía, por su parte, conoce, evalúa y ejerce su derecho a participar en la gestión de lo público (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2014).

A partir de 2008 la rendición de cuentas es reconocida como un derecho de la ciudadanía y una obligación de las instituciones y entidades públicas, a fin de reafirmar la transparencia de la información y la participación que demanda la ciudadanía en el accionar de estas dependencias.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, es el ente responsable de establecer mecanismos e instrumentos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, así como determinar normas y directrices para su óptimo cumplimiento. Para tal fin, anualmente, estructura un cronograma de rendición de cuentas con los plazos para el desarrollo de este proceso.

En este contexto, a continuación se presenta el informe de rendición de cuentas de la gestión cumplida por esta Dirección Provincial, correspondiente al 2017.









1. La transformación de la justicia

1.1. Introducción

Con la finalidad de cumplir las disposiciones constitucionales, que establecen que el Ecuador es un Estado de derechos y de justicia, el Consejo de la Judicatura instituyó una serie de políticas públicas que han fortalecido la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia.

El sistema judicial ecuatoriano ha tenido en los últimos años grandes avances, en este contexto, uno de los hitos más relevantes corresponde a la institucionalización del Código Orgánico Integral Penal COIP (agosto de 2014) y la implementación del Código Orgánico General de Procesos - COGEP (mayo de 2016).

Es así que, la implementación del sistema oral en la administración de justicia ecuatoriana exige el compromiso de todos los actores inmersos en este proceso de cambio. La introducción de la oralidad en el ámbito no penal, trae consigo una serie de retos que deben ser asumidos por todos, a fin de mejorar aún más el sistema judicial ecuatoriano. Ahora se imparte justicia en las audiencias, es entonces que la inmediación y la interacción directa entre el juzgador y las partes cobran una vital importancia para la resolución de los conflictos que ingresan al sistema.

La institucionalización de esta normativa busca garantizar los derechos constitucionales y permite generar una descongestión de causas dentro del sistema judicial optimizando los tiempos procesales.

1.2. Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia

1.2.1. Tasa de Resolución

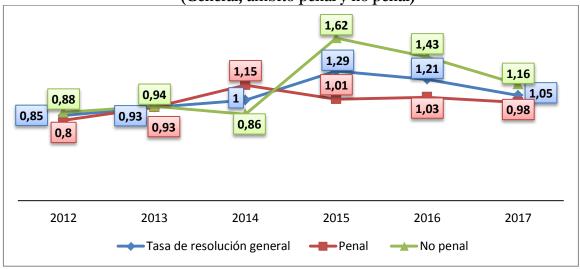
La Tasa de Resolución es la relación entre las causas resueltas y las causas ingresadas, en un mismo período.

La evolución de esta tasa es la siguiente:



Gráfico Nº 1

Tasa de resolución
(General, ámbito penal y no penal)



Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

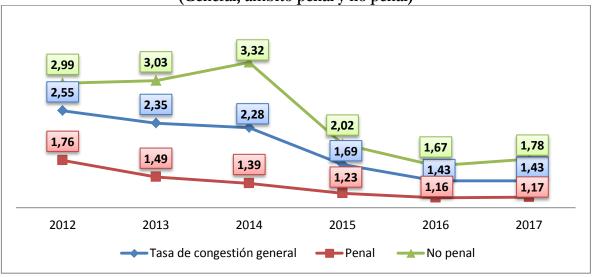
1.2.2. Tasa de Congestión

La Tasa de Congestión es la relación entre el número de causas ingresadas (entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de cada año), más las causas en trámite acumuladas de años anteriores; y el número de causas resueltas durante el presente año.

La evolución de esta tasa es la siguiente:



Gráfico Nº 2 Tasa de congestión (General, ámbito penal y no penal)



Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

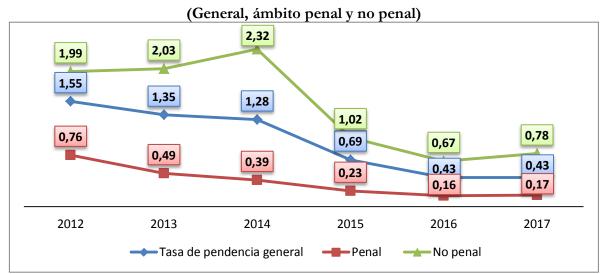
1.2.3. Tasa de Pendencia

La Tasa de Pendencia es la relación entre las causas pendientes de resolución (en trámite) al final de un periodo determinado y el número de causas resueltas en el periodo evaluado.

La evolución de esta tasa es la siguiente:

Gráfico Nº 3 Tasa de pendencia





Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

1.2.4. Código Orgánico de General de Procesos - COGEP

Con la plena vigencia del COGEP, a partir del 23 de mayo de 2016, se implementaron todos los aspectos que viabilizan la correcta aplicación de la normativa a nivel nacional.

A diciembre de 2017, existe una considerable disminución en los tiempos de tramitación de causas, respecto de los procesos que se sustancian con la normativa anterior; así también, se registra una mejor distribución de la carga procesal.

Es así que, a partir de la implementación del COGEP, los datos revelan que se resuelven más causas respecto a la carga procesal, lo que muestra la eficacia y eficiencia de la aplicación de las políticas y procesos implementados.

Tabla N° 1 Resultado Judicial COGEP

Tipo de proceso	Estado	Número	Porcentaje
Procesos no	Archivo por no completar demanda	1588	8%
calificados	Inadmisiones	729	4%
	En trámite	7480	39%
Procesos	Resueltas con sentencia	8058	42%
calificados	Archivos	791	4%
	Resueltas con Auto Interlocutorio	400	25%
Total de procesos ingresados 19046 100%			100%

Fuente: Gerencia COGEP, diciembre 2017



Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

Como se observa en el gráfico anterior, al 31 de diciembre de 2017, ingresaron al sistema de administración de justicia 19.046 procesos, de los cuales el 42% (8.058 causas) se resolvió con sentencia, y el 39% se encuentra en trámite.

Hay que destacar que menos el 4% del total de demandas ingresadas al sistema, fue inadmitido por alguna de las razones previstas en el Código Orgánico General de Procesos.

1.3. Promover el óptimo acceso a la justicia

1.3.1. Cobertura de jueces

Una de las tareas fundamentales del Consejo de la Judicatura, ha sido garantizar la adecuada cobertura judicial para lo cual, se elaboró e implementó el Plan de Cobertura Judicial 2017 que determinó, de manera técnica, el número adecuado de jueces que se requieren en las diferentes dependencias judiciales a nivel nacional. El desafío para el Consejo de la Judicatura durante el 2017 no solamente fue mantener una tasa óptima de jueces por cada 100 mil habitantes, sino que esta se ajuste a las necesidades del sector justicia (vigencia del Código Orgánico General de Procesos) y que los operadores del sistema judicial presten sus servicios de acuerdo a la demanda de los ciudadanos; así como al nivel de productividad; y, los índices de conflictividad de estas poblaciones.

La Tasa de Jueces por cada 100 mil habitantes en el 2017 fue:

Tabla N° 2 Tasa de juezas y jueces por cada 100 mil habitantes

Número de Jueces	Tasa de jueces por cada 100 mil habitantes
83	14,54

Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadísticas, diciembre 2017. Población 2017: 16´776´977 habitantes. Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

Este resultado refleja que, por cada 100 mil habitantes, existen más de 14 jueces que garantizan la resolución de las causas en todas las dependencias judiciales del país.



1.3.2. Cobertura de fiscales

A diciembre de 2017, la Tasa de Fiscales por cada 100 mil habitantes fue de 4.73, correspondiente a 27 fiscales que trabajaron en la investigación de los delitos.

Tabla N° 3 Tasa de fiscales por cada 100 mil habitantes

Número de	Tasa por cada 100 mil
Fiscales	habitantes
27	4,73

Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadísticas, diciembre 2017. Población 2017: 16´776´977 habitantes. Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

1.3.3. Cobertura de defensores públicos

A diciembre de 2017, la provincia contó con 15 defensores públicos cuya labor fue la de patrocinar a las personas que, por diferentes razones, no pudieron acceder a un abogado.

Tabla N° 4
Tasa de defensores por cada 100 mil habitantes

Número de Defensores Públicos	Tasa por cada 100 mil habitantes
15	2,63

Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadísticas, diciembre 2017. Población 2017: 16´776´977 habitantes. Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

1.3.4. Oficinas de mediación

La inclusión de la mediación en los servicios de justicia se evidencia con las 4 oficinas en funcionamiento en 4 cantones de la provincia:

Tabla Nº 5 Oficinas de mediación

Provincia	Número de cantones por provincia que cuentan con oficina de mediación	Número de oficinas de mediación en la provincia
Tungurahua	4	4



Fuente: Centro Nacional de Mediación de la Función Judicial, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

Actualmente, se cuenta con 3 mediadores y mediadoras, quienes atienden los requerimiento de personas naturales, así como de los diversos colectivos sociales y de jueces y juezas, en el caso de derivaciones.

1.3.5. Juezas y jueces de paz

En el 2017 se eligieron 6 jueces de paz. Previo al inicio de su gestión, las juezas y jueces de paz realizan una pasantía de observación de audiencias de mediación, con la cual se complementa el conocimiento adquirido en las jornadas de capacitación; estas se realizan a través de un taller sobre competencias, técnicas de conciliación, manejo de conflictos y procedimientos para la atención de audiencias de conciliación.

Es importante recalcar que durante este proceso existe una participación destacada de los gobiernos locales sean estos cantonales o parroquiales.

1.3.6. Parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz

En el período 2014 - 2017, se intervinieron 13 parroquias, de las cuales 7 corresponden al período enero - diciembre de 2017.

Tabla Nº 6 Número de parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz

Indicador	Resultado de 2014 a 2017	Resultado Enero a Diciembre 2017
Número de parroquias intervenidas para promoción de justicia y cultura de paz	13	7

Fuente: Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

1.4. Impulsar la mejora permanente y modernización de los servicios

1.4.1. Protocolo archivístico

En 2014, se inició el proceso de intervención archivística en las dependencias judiciales a nivel



nacional, a partir de la publicación del nuevo "Modelo de gestión para las unidades judiciales de primer nivel", contenido en la Resolución 003-2014, emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura.

De esta forma, el Consejo de la Judicatura, conjuntamente con las 24 direcciones provinciales, hasta diciembre de 2016, lograron intervenir en 435 archivos judiciales de 437 existentes, y para enero de 2017, los dos archivos de las unidades judiciales pendientes fueron cubiertos. Es así que entre 2014 y 2017, en esta provincia se ha intervenido el archivo de 19 dependencias judiciales.

Así también, al 2017, el "Protocolo Genérico de Manejo Documental y Archivístico", se encuentra implementado en un 100%.

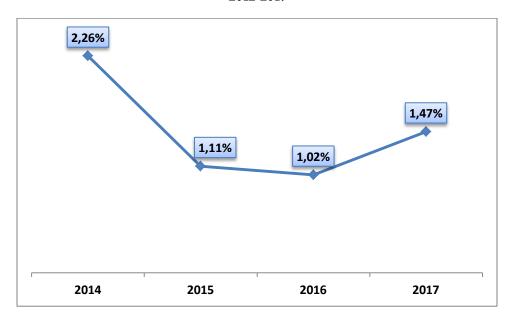
1.5. Combatir la impunidad contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana

1.5.1. Audiencias fallidas en ámbito penal

Entre enero y diciembre de 2017 se convocaron 2.997 audiencias, de las cuales, únicamente, el 1,47% se registró como fallidas.

El evolutivo de las audiencias fallidas es el siguiente:

Gráfico Nº 4 Porcentaje de Audiencias Fallidas 2012-2017





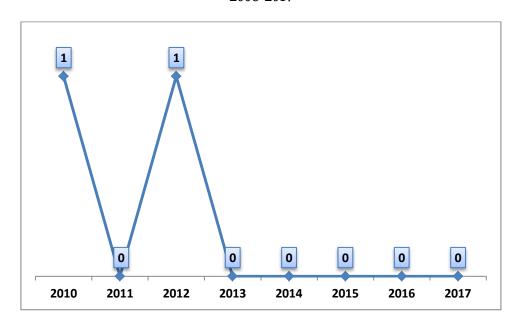
Fuente: Gerencia de Audiencias y Flagrancias, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

1.5.2. Caducidades de prisión preventiva

Las caducidades de prisión preventiva son monitoreadas permanentemente con el propósito de lograr una disminución de las mismas. Con este seguimiento se levantan alertas en cuanto a los tiempos empleados a fin de que las causas no queden sin tratarse.

De esta manera, entre el 2010 y diciembre de 2017, las caducidades de prisión preventiva pasaron de 1 a 0, respectivamente, como se puede observar a continuación:

Gráfico Nº 5 Caducidad de prisión preventiva 2008-2017



Fuente: Dirección Nacional de Estudios Jurimétricos y Estadística, diciembre de 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua







2. Gestión Administrativa

2.1. Introducción

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución CPCCS-872-0404-01-2018; resolvió: "Establecer los mecanismos de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; instituciones de educación superior, la Procuraduría General del Estado, la Corte Constitucional y otras instituciones creadas por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal y que manejan fondos públicos".

En este marco, conforme a las herramientas socializadas por dicha entidad, a continuación se detalla la información solicitada de manera anual por el CPCCS, en cumplimiento con el proceso de Rendición de Cuentas.

2.2. Cumplimiento de las actividades contempladas en la Programación Anual de la Política Pública – Plan Operativo Anual (PAPP/POA) alineadas a los objetivos estratégicos de la Función Judicial.

La Programación Anual de la Política Pública/POA 2017 refleja las acciones que las dependencias nacionales y provinciales realizan para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Función Judicial. En este sentido, se detallan a continuación los logros alcanzados por ésta provincia en relación a cada objetivo:

Tabla No. 7 Cumplimiento de Actividades PAPP/POA 2017

Objetivo Estratégico	Principales resultados
Asegurar la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios de justicia	Seguimiento sobre el desempeño del Patrocinio institucional en los casos en los que interviene el Consejo de la Judicatura. Óptimos Resultados alcanzados en la encuesta de la calidad en la atención a la ciudadanía en las dependencias judiciales.
	Cumplimiento de las metas asignadas a la provincia de Tungurahua respecto del tiempo máximo de espera y tiempo de atención de los usuarios a ser atendidos en



	ventanillas.
	100% de servidores judiciales capacitados en el Código de Ética de la Función Judicial
	Elección de 6 Jueces de Paz en las parroquias de la provincia de Tungurahua.
Promover el óptimo acceso a la justicia	Instauración de Semilleros de Convivencia en la Escuela Fe y Alegría.
	Seguimiento a la gestión realizada por los Jueces de Paz electos desde el año 2014 al 2017.
	Un sistema de gestión documental operativo implementado en las dependencias judiciales de los cantones de Tungurahua.
mpulsar la mejora permanente y nodernización de los servicios	Adecuación de espacios físicos, para organizar las causas de manera seccional, cronológica y correlativa.
modernización de los servicios	Implementación paulatina de casilleros Electrónicos.
	Incremento de la productividad de jueces, secretarios y ayudantes judiciales facilitando la ubicación de las causas.
	Ejecución del Plan de Mejora de Clima institucional.
Institucionalizar la meritocracia en el sistema judicial	Contar con personal idóneo para cada cargo, que aporte con eficiencia a la Administración de Justicia y cumplan con el principio de celeridad.
	Procesos de selección de personal transparentes, brindando la misma oportunidad a todos los postulantes.
	Personal capacitado en las áreas de su competencia.
	Monitoreo mensual del cumplimiento y buen reporte de la matriz de aprehendidos.
Combatir la impunidad contribuyendo a mejorar la seguridad ciudadana	Monitoreo mensual de tiempo de resolución de flagrancias por procedimiento Directo
	Monitoreo mensual de tiempo de resolución de flagrancias por procedimiento Expedito

Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua



2.3. Articulación de políticas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritaria

La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua en observancia a los derechos que poseen las personas que se encuentran dentro de los grupos de atención prioritaria; entre los que están, las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolecen de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, reciben atención prioritaria y especializada, para lo cual se han realizado las siguientes acciones:

- Se cuenta con la infraestructura adecuada con normas de accesibilidad dentro de las nuevas instalaciones como rampas, accesos y baños diferenciados, plataformas sube escaleras, ascensores entre otros.
- Se cuenta con ventanillas diferenciadas para atención a personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria.
- Existencia de letreros plenamente identificados con sistema braille para personas con discapacidad visual.
- Se ha implementado la sala lúdica con un servidor especializado en atención a niños.
- Posesión Comunitaria de 6 Jueces de Paz en la provincia de Tungurahua durante el año 2017.
- Se ha creado Unidades Judiciales Multicompetentes Generales en los cantones de Baños, Pelileo y Píllaro; contando con un servicio integral, en todas las materias para los habitantes de estos cantones.
- Se cuenta con 4 oficinas de mediación en Ambato, con el objetivo de brindar un servicio de justicia rápido, efectivo y gratuito; accesible a todas y todos los ciudadanos, que permite la construcción de acuerdos de beneficio mutuo con mayor agilidad y con la misma validez que la sentencia de un juez, pero sin la necesidad de llegar a un juicio.



De esta manera se ha promovido e impulsado la atención permanente y primordial a los grupos prioritarios a través de servicios de calidad; procurando el cumplimiento de mecanismos de exigibilidad, protección y restitución, que permitan eliminar, entre otras, las barreras físicas, actitudinales, sociales y comunicacionales, a que se enfrentan estas personas.

Promoviendo la corresponsabilidad y participación de la sociedad en sí, logrando la inclusión social de los grupos prioritarios y el pleno ejercicio de sus derechos.

Se ha procurado la participación protagónica de las personas, brindándoles facilidades y garantizándoles accesibilidad al entorno físico, a la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información, capacitaciones y eventos en temas afines.

En conclusión se ha dado atención prioritaria y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o colectivas.

2.4. Mecanismos de Participación Ciudadana aplicados

Siendo la participación ciudadana un derecho de las y los ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano, la Dirección Provincial realizó las siguientes acciones:

Conversatorios Jurídicos COGEP

Se desarrollaron 40 Conversatorios Jurídicos sobre diferentes temas de aplicación del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), actividad de capacitación dirigida a Abogados en libre ejercicio profesional y a estudiantes de la carrera de Derecho.





Ferias Informativas "La Judicatura en tu cantón"

Las ferias informativas "La Judicatura en tu cantón", se desarrollaron en el mes de octubre con el objetivo de acercar los servicios del sistema judicial de la provincia a los estudiantes de bachillerato y ciudadanos de los cantones de Ambato, Pelileo, Píllaro, Cevallos y Baños. En estas ferias informativas se difundió el servicio de la Dirección Provincial, unidades judiciales, Fiscalía, Defensoría Pública, Mediación, SUPA, casilleros judiciales electrónicos, Colegio de Notarios y Policía Judicial.



Ambato Pelileo



Cevallos Píllaro





Baños

Foros Educativos "No hagas trato con el maltrato"

Esta actividad informativa se la cumplió en el mes de noviembre por la conmemoración del día de lucha contra la violencia a la mujer, se la realiza anualmente y está dirigida a estudiantes secundarios con el objetivo de difundir a los jóvenes las consecuencia de la violencia intrafamiliar, trabajo de las Unidades Judiciales contra la violencia a la mujer o miembros del núcleo familiar, procedimientos que se siguen, sanciones y sobre el Femicidio. En este foro los estudiantes presentan un socio – drama en el que exponen un caso de violencia intrafamiliar, denuncia, atención en oficina técnica y se desarrolla una audiencia de juzgamiento. Posterior a esto Jueces provinciales informan a los estudiantes sobre esta temática.



Unidad Educativa INSUTEC

Unidad Educativa Indoamérica



Foro Estudiantil "Soy peque y no callo el abuso"

El Foro Estudiantil "Soy peque y no callo el abuso", es una nueva iniciativa de la Dirección Provincial que por primer año se la ha implementado con el objetivo de informar a los estudiantes de educación básica los peligros, cuidados e importancia de comunicar sobre los casos de abuso sexual que se presenten en su centro educativo o entorno familiar. Se desarrolló el 22 de noviembre de 2017



Unidad Educativa Indoamérica – Educación Básica

Implementación Puntos de Información de Mediación y SUPA durante el mes de marzo.

Esta actividad se la realizó durante el mes de marzo, con el objetivo de informar a los ciudadanos sobre el servicio de mediación que se brinda en Tungurahua, de acuerdo a la disposición dada por el Centro de Mediación de la Función Judicial, se la desarrolló en Mercados, terminales de transportes y parques de los cantones de Ambato, Pelileo, Píllaro, Baños y Quero.







• Puntos Informativos Día de la Mediación

Por conmemoración del día de la Mediación, el 4 de septiembre se implementaron tres stands informativos en Ambato, Pelileo y Baños; se informó los resultados del servicio de mediación en la provincia, como acceder a este servicio y la ubicación de las oficinas de mediación.







Stands informativos por el día de la no violencia contra la mujer

Con el objetivo de que la ciudadanía conozca los lugares donde denunciar y el procedimiento que se debe seguir en los casos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, se participó con dos stands informativos en las ferias ciudadanas organizadas por el Ministerio de Educación y la Policía Nacional.



Feria Ministerio de Educación

Feria Policía Nacional

Posesión Comunitaria Jueces de Paz

En el año 2017, se desarrollaron 6 posesiones comunitarias de Jueces de Paz en Tungurahua en las parroquias de Los Andes – Patate, Santa Rosa – Ambato, 2 jueces de paz en San Miguelito – Píllaro, 2 jueces de paz en San Andrés – Píllaro, Barrio El Tambo – Pelileo, Sucre – Patate.

2.5. Difusión y comunicación de la gestión institucional

La Dirección Provincial difunde y comunica de manera integral y estratégica su gestión, afianzando los vínculos con la ciudadanía. Las principales acciones realizadas en el 2017 fueron:

 La Unidad Provincial de Comunicación Social de Tungurahua ha realizado la publicación de comunicados de prensa en la página web institucional y envío a medios de comunicación. En el período Enero – Diciembre de 2017, se han elaborado y difundido 18 comunicados de prensa.



- En Tungurahua, se difundió todos los comunicados elaborados por la Dirección Nacional de Comunicación, sobre las actividades desarrolladas por el Presidente y el Pleno del Consejo de la Judicatura, información de la cual se difundió 279 réplicas en medios escritos, televisivos y radiales.
- Con el fin de difundir los servicios y actividades institucionales se programaron en Tungurahua 8 agendas de medios y 2 ruedas de prensa, desarrollándose un total de 73 entrevistas en Radios, Televisión y Prensa.
- El uso de las herramientas digitales ha sido otro puntal importante a la hora de difundir la gestión para mejorar los servicios de justicia.
- En redes sociales la cuenta de Twitter provincial de Tungurahua (@TungurahuaCJ) tiene 2797 seguidores. Se han publicado de enero a diciembre de 2017 un total de 2516 Twitts sobre servicios del Consejo de la Judicatura y actividades de las autoridades Nacionales y provinciales.

Campañas Digitales

- Se desarrolló una campaña de difusión mediante Twitter del servicio de Mediación durante la implementación de puntos de información, que se ubicaron en diferentes lugares de la ciudad y provincia. Se difundió la gestión de mediación durante la celebración del día de la mediación.
- La difusión del sistema de Mediación, se lo efectuó además con micro videos realizados en la provincia e infografías enviadas desde el Centro de Mediación.
- El Sistema Único de Pensiones Alimenticias (SUPA), fue difundida también mediante el Twitter.
- Los Remates Judiciales, se socializaron a los ciudadanos mediante la red social Twitter.
- En el año 2017 se han cumplido 92 coberturas informativas de las diferentes actividades que cumple la señora Directora en la Provincia como son visitas a unidades judiciales, eventos institucionales, agendas de medios, conversatorios, reuniones con jueces coordinadores, reuniones con servidores judiciales, posesiones de jueces de paz, entre otras.



2.6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La Dirección Provincial tiene dentro de sus competencias la ejecución del Plan Anual de Compras (PAC). En 2017 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla Nº 8 Procesos de Contratación Pública

Procesos del PAC	Procesos no adjudicados	Procesos adjudicados	Porcentaje de cumplimiento
22	0	22	100%

Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua

2.7. Nivel de cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad durante la Rendición de Cuentas 2016

A continuación se detalla el cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad durante la Rendición de Cuentas 2016:

Tabla Nº 9 Resultados de los aportes ciudadanos 2016

Descripción de aportes ciudadanos reportados en la matriz de Rendición de Cuentas del período anterior como compromiso institucional	Resultados 2016
Disminuir los Tiempos de atención en ventanillas de archivo.	Se redujeron los tiempos de atención a 00:05:15
Ejecutar mecanismos de difusión y promoción de los servicios de Justicia con la ciudadanía	Ferias Informativas la Judicatura en Tu Cantón
Gestionar la ampliación de competencias por materia y territoriales, en las Unidades Judiciales de cantones.	Creación de Unidades Multicompetentes Generales en los cantones de Píllaro, Pelileo y Baños

Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua



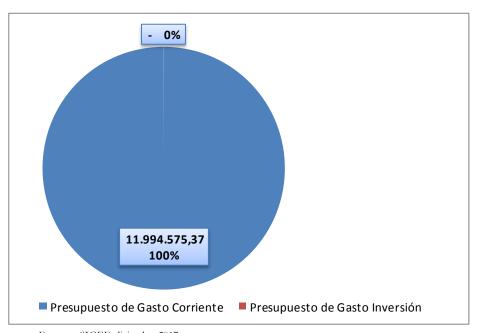




3. Ejecución presupuestaria

El presupuesto codificado de esta Dirección Provincial, al 31 de diciembre de 2017, fue de USD 11'994.575,37 De este monto USD 11'994.575,37 (100%) corresponden a gasto corriente (gasto permanente) y USD 0 (0 %) a inversión (gasto no permanente), incluido fuente 998.

Gráfico Nº 6
Presupuesto codificado 2017



Fuente: e-SIGEF, diciembre 2017 Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua Se consideran las fuentes 001 y 998

Al 31 de diciembre de 2017, la Dirección Provincial tuvo una ejecución del 99,57% del presupuesto total codificado. El detalle es el siguiente:

Tabla N° 10 Ejecución del presupuesto 2017

Tipo de gasto	Codificado USD	Devengado USD	Porcentaje de ejecución (%)
Corriente	11'994.575,37	11'942.539,80	99,57 %
Inversión	0	0	0 %
Total	11'994.575,37	11'942.539,80	99,57%

Fuente: e-SIGEF, diciembre 2017

Elaboración: Dirección Provincial de Tungurahua



Se consideran las fuentes 001 y 998

4. Conclusiones 2017

- En el 2017 se obtuvo una Tasa de Resolución de 1.05
- En el 2017 se obtuvo una Tasa de Congestión de 1.43
- En el 2017 se obtuvo una Tasa de Pendencia de 0.43
- En 2017 Tungurahua contó con 14.54 Jueces, 4.73 Fiscales, y 2.63 Defensores por cada 100.000 habitantes.
- Durante el 2017 se contó con 3 Mediadores y 4 oficinas de mediación en 4 cantones de la provincia de Tungurahua.
- En 2017 se eligieron 6 Jueces de Paz y se intervinieron 7 parroquias.
- Durante el 2017, en la provincia de Tungurahua se ha intervenido el archivo de 19 dependencias judiciales.
- Entre enero y diciembre de 2017 se convocaron 2.997 audiencias, de las cuales, únicamente, el 1,47% se registró como fallidas en su mayor parte por ausencia del procesado.
- En el año 2017, no existió ninguna caducidad de la Prisión preventiva en Tungurahua.
- Se ejecutaron 22 procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios en el 2017.
- Al 31 de diciembre de 2017, la Dirección Provincial tuvo una ejecución del 99,57% del presupuesto total codificado.